

Área de Alcaldía

EL GABINETE DE ALCALDÍA DE MÁLAGA TIENE LA SIGUIENTE POLÍTICA DE CALIDAD:

MISIÓN:

Nuestra misión consiste en dar servicio al ciudadano en todos los temas relacionados con el Alcalde, y al propio Alcalde en el ejercicio de sus funciones, ofreciendo para ello una asistencia técnica en términos de eficacia, rigurosidad y confidencialidad, así como servir de apoyo a la coordinación administrativa con las Áreas Municipales, entes instrumentales y demás administraciones.

VISIÓN:

Ser un referente constante para nuestros clientes, externos e internos, en la gestión municipal de todos aquellos asuntos que queden en el ámbito del Alcalde.

VALORES

Nuestros valores son:

- Dedicación plena al servicio del ejercicio de las funciones del Alcalde en su relación con el ciudadano.
- Transparencia en la gestión.
- Objetividad política y respeto absoluto a la Ley.
- Confidencialidad y discreción.
- Austeridad.
- Aprendizaje continuo.
- Profesionalidad.
- Cercanía al ciudadano.

Para poder realizar estos servicios correctamente:

- Cumplimos con la legislación y normativa aplicables.
- Mejoramos continuamente el servicio.
- Disponemos de un personal caracterizado por una alta profesionalidad, formado y con especial dedicación dentro del Ayuntamiento.
- Hemos establecido indicadores de calidad y objetivos anuales de mejora continua.
- Disponemos de recursos materiales racionales, económicos, seguros y adecuados para el servicio que prestamos.
- Hemos asignado las funciones y responsabilidades a cada persona.

Esta política es conocida y compartida por todos los trabajadores del Gabinete de Alcaldía y está a disposición de las partes interesadas. Además, se revisa anualmente coincidiendo con la Revisión del Sistema por la Dirección.

Manuel Jiménez Rodríguez
Coordinador General Gerente del Ayuntamiento
Málaga, 9 de octubre de 2015.
